

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes . . . . . 1,25 pesetas
Tres meses . . . . . 3,50
Seis meses . . . . . 12,50
ULTRAMAR
Seis meses . . . . . 15 pesetas.
Doce meses . . . . . 25

PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Tres meses . . . . . 4 pesetas.
Seis meses . . . . . 7,50
Nueve meses . . . . . 11
Doce meses . . . . . 14
EXTRANJERO
Tres meses . . . . . 11,75 pesetas
Seis meses . . . . . 25
PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

¡FUERA LOS INDIGNOS!

Si se generaliza, que no se generalizará, el sistema de expulsión empleado por el Cuerpo de Sanidad Militar con uno de sus individuos, complicado en el asunto de las quintas de Murcia, habríamos resuelto un gran problema; más que eso: lo habríamos, acaso, resuelto todos.

¡Cuán hermoso sería que en todos, absolutamente en todos los organismos y entidades nacionales, se diera el grito de: ¡fuera los indignos! ¡Lástima grande que no sea, que no pueda ser, verdad tan bella!

¡Fuera los indignos! He aquí la fórmula concisa, clara; concreta, insustituible de la regeneración nacional. Mejórense, enhorabuena las leyes, pero, no es en ellas, en primer término donde haya de buscarse el mejoramiento y las reformas; con la alteración de las que tenemos y con las que podamos hacer, y de seguro con algunas menos de unas y otras, lo pasaríamos perfectamente, si los encargados de aplicarlas, velar por su cumplimiento y predicar éste con el ejemplo, no fueran los primeros en infringirlas, atropellarlas y falsearlas. No; antes de reformar las leyes se imponen otras más urgentes reformas; hay que reformar antes los hombres.

Si la reforma de los hombres y de los procedimientos que ellos simbolizan, esa, esa es la que urge, y la que solo puede hacerse mediante un espurgo a la voz de: ¡fuera los indignos!

Pero, ¿quién decreta esas expulsiones? He aquí la gran cuestión.

Un buen ejemplo es el que encabeza estas líneas; fomentemos su repetición, imitémoslo todos; y si el ¡fuera los indignos! no nos salva.... entonces habrá que confesar que este es un pueblo en descomposición, un cadáver que anda y al que roen los gusanos.... Entonces, ¡adiós, Patria!—D. M.

Efemérides

29 de Enero

UNIVERSALES.—1547. Muere el tristemente famoso Enrique VIII, que después de haber obtenido del Papa el título de "Defensor de la Fé," por haber escrito en favor de la doctrina católica contra Lutero, promovió el Cisma de Inglaterra por negarse el pontífice a sancionar su divorcio de Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos.

Fué Enrique VIII un tirano cruel y sanguinario, y de las seis mujeres que tuvo repudió a dos, hizo matar a otras dos, y solo las dos restantes, una de ellas la que tenía al morir él, fallecieron de muerte natural.

1879. Dimite el mariscal MacMahon el cargo de presidente de la República francesa.

ESPAÑOLAS.—1844. Muere la infanta Carlota, hermana de la reina María Cristina de Borbon y que tan célebre se hizo por haber roto el derrotero en que Fernando VII, casi moribundo, y privando a sus hijas del trono restableció la Ley Sálica, así como, por haber al mismo tiempo dado un bofetón al ministro Calomarde, el cual se hubo de contentar con responder: "Manos blancas nunca ofenden, señora..."

1893. Fallece doña Margarita de Borbón noble señora, mujer de generosa caridad cristiana sin hacer distinción entre carlistas y liberales durante nuestras sangrientas discordias civiles.

NAVARRAS.—1286. Muere el obispo de Pamplona don Miguel Sanchez, que dicen fué natural de la villa de Encastillo y mereció loable fama de fiel y limosnero, habiendo además acreditado sus piadosos sentimientos al interceder en favor de los condeados injustamente a consecuencia de la rebelión de la Navarrería y asalto de este barrio por las tropas francesas.

Suecia, al frente de cinco mil infantes y trece mil caballos, atacó a treinta mil rusos, mató dos mil y se apoderó de 145 cañones, obligando al resto de las tropas enemigas a rendirse. Los rusos atribuyeron el desastre a hechicería; pero Pedro el Grande, conociendo la inferioridad de su ejército, se dedicó a instruirlo en las costumbres militares y en la disciplina, lo que le proporcionó en adelante grandes triunfos.

1853. Casamiento del emperador Napoleón III con la condesa de Teva doña Eugenia de Guzmán, hija de los condes de Montijo.

1895. Naufragio del vapor "Elbe," que produce 400 víctimas.

1898. Muere el célebre cirujano francés Doctor Pean

ESPAÑOLAS.—1626. Abre Felipe IV las Cortes valencianas en Monzón, a pesar de ser esta villa de Aragón y no de Valencia, leyendo la proposición ó discurso del trono, que se redujo, como de costumbre, a una recapitulación de los sucesos más notables de dentro y fuera del reino desde que él subió al trono, de las atenciones, necesidades y apuros que ocasionaban las guerras en que él y sus antecesores se había empeñado y del objeto para que las cortes fueron convocadas y que no era otro que el de que le proporcionasen los recursos necesarios para atender á tantos gastos.

NAVARRAS.—1483. Muere en Pau el rey Francisco Febo, quien al acercarse á sus labios una flauta para distraerse después de comer, se sintió herido de un veneno tan fuerte que, resultando inútiles cuantos auxilios pudieron prestársele, falleció con resignación verdaderamente cristiana á las dos horas y cuando apenas contaba diez y seis años de edad.

Han fallecido:

En Abaigar, don Salvador Lara. En Valtierra, doña Anselma Rodrigo. R. I. P.

La introducción de vides americanas EN NAVARRA

Porque lo consideramos oportuno y justo, dijimos ayer que completáramos hoy la información sobre el importantísimo asunto mencionado en el epígrafe, indicando los antecedentes de la Real orden (que pronto verá la luz en la Gaceta) por la cual se autoriza el transporte de vides americanas á Navarra, pasando por la provincia de Zaragoza.

La R. O. de 22 de Agosto de 1898, que prohibió eso, creó á la viticultura navarra un verdadero y grave conflicto; porque, necesitando los viticultores de esta provincia adquirir un grandísimo número (más de un millón) de vides americanas criadas en Cataluña única región de donde pueden obtenerse en condiciones económicas; el señalamiento de la aduana de Irún como único punto para poder traerlas, dificultaba, por no decir imposibilitaba, dicha adquisición, por las razones que luego indicaremos.

En vista de ello, la Diputación foral y el Consejo provincial de Agricultura celebraron sesión extraordinaria y en ella acordaron elevar al ministerio de Fomento una instancia, en la cual después de exponer el caso, manifestaban que, para hacer llegar á Navarra las vides americanas criadas en Cataluña por la aduana de Irún precisamente, era indispensable ó conduciendo hasta dicho punto fronterizo costeano toda la Península Ibérica, con lo cual se ocasionarían un monto excesivo de gastos y grande riesgo de que las plantas llegaran averiadas, por no haber medios directos de transporte por mar desde los puertos de Cataluña hasta Irún, ó traerlas por Francia, lo que propezaría con el inconveniente de que la aduana francesa de Cervere se opondría á su paso (si el Gobierno de la vecina república no la autorizaba para permitirlo), ateniéndose al art. 3.º del convenio flouxiérico internacional de Berna.

A continuación de esto demostraron el Consejo de Agricultura y la Diputación en su citada instancia que la R. O. de 22 de Agosto lesionaba grandemente los intereses agrícolas: no solo de Navarra sino también de Rioja y Aragón, porque los viticultores de estas regiones han de sacar mañana de los trabajos con tanto impulso emprendidos por Navarra para reponer sus viñedos floxerados, provechosas enseñanzas, que no podrán obtener de los trabajos que, como medidas previas, se quiere plantear en sus zonas, por el procedimiento de la siembra, puesto que las mejores variedades de vides americanas no dan semilla alguna.

A esto agregaban la Diputación y el Consejo que no responde á previsión alguna racional el impedir el tránsito de vides americanas por la provincia de Zaragoza, después de haber estado consentido desde los comienzos de la invasión flouxiérica, y que era lejano y pequeño el peligro de la propagación de la floujera por el transporte de aquellas plantas, embalsamadas en cajas con todas las precauciones oportunas, y efectuando su transporte directa y enteramente.

Y por todas esas razones solicitaban que se permitiera éste dichas condiciones por la provincia de Zaragoza, y que para el caso de que conviniera traer vides americanas de la provincia de Geroa por Francia, se gestionaría para conseguir del Gobierno francés el libre paso de las expediciones hasta Irún, en consonancia

con lo dispuesto en el antes citado artículo del convenio flouxiérico de Berna.

Como el ministerio de Fomento no resolvía esta petición con la celeridad que á Navarra convenía, la Diputación y el Consejo provincial de Agricultura la elevaron por telegramas dirigidos al Ministro é interesaron en el asunto á los representantes de Navarra en Cortes, los cuales desembarcaron su encargo diligentemente, de lo cual es prueba una carta, que hemos fecho, del señor marqués del Vadillo.

De esos telegramas sólo mencionaremos, en particular en gracia á la brevedad, el último, puesto el día 18 de este mes.

En él se instaba la petición con urgencia, manifestando que centenares de viticultores tenían terrenos preparados para plantar más de un millón de vides americanas, y se encontraban en la imposibilidad de traerlas á Navarra, por estar cerrado el paso á esas expediciones por Zaragoza y por Francia.

Tan insistentes y loables gestiones han sido coronadas por el éxito que ya ayer dijimos á conocer, por el cual los viticultores navarros están de enhorabuena y deben gratitud á las que tan celosamente han trabajado por lograrlo.

LEYENDA RUSA

El príncipe, el joven príncipe, tan hermoso como un rey, está mortalmente herido.

Cuando andaba de caza por los bosques, distraído con el recuerdo de las doradas trenzas de su mujer, fué acometido por un jabalí que le atravesó con sus afilados colmillos.

Allí está tan pálido como un manojo de jazmines, tendido sobre la cama ensangrentada.

Alrededor de la cama están llorando tres mujeres: la madre, la hermana y la esposa.

Vanos corriendo—dice la madre—á casa del nigromántico que vive retirado en lo más recóndito de los bosques.

Nadie más que él puede hacer un bálsamo que cure á mi hijo.

Cuando llegaron á casa del nigromántico, este les habló así:

—Puedo daros un bálsamo que cure al príncipe, pero es preciso que me deis en pago de ese bálsamo: tú, la madre, tu brazo derecho; tú, la hermana, tu mano blanca, con el anillo en el dedo, y tú, la esposa, tu treza dorada.

La madre dijo: ¿Nada más que eso? Y dió su brazo derecho.

La hermana dijo: Toma mi mano blanca con el anillo en el dedo.

Pero a esposa dijo sollozando: ¡Ah! ¿Tendré que cortar mi treza dorada?... No puedo dar mi treza dorada.

Y el nigromántico se quedó con su bálsamo. Y el príncipe murió.

Allí están las tres mujeres llorando junto al cadáver.

La madre llora sosteniendo la cabeza de su hijo querido.

La hermana llora á los pies del príncipe.

Y la esposa llora junto al corazón. ¡Junto al corazón que palpita con un amor tan tierno por sus trenzas doradas!

Y en el sitio en que lloraba la madre... brotó un hermoso río de ondas inmortales, el cual está corriendo todavía.

Donde lloraba la hermana, brotó un manantial.

Pero donde lloraba la esposa se formó un charquito, que se secó en cuanto le dió el sol.—M. K.

LOS NEGOCIOS GRANDES DE ESPAÑA

En el extranjero se habla mucho de que en España hay una multitud de negocios grandes que hacer, y es preciso confesar que de ciertos asuntos de nuestro país saben bastante más en el extranjero que nosotros mismos.

Ufanos en su descubrimiento, hay sindicalistas y capitalistas, extranjeros que se disponen á la conquista de España con el franco ó con la libra esterlina por arma. No nos cansaremos de repetir: si vienen bien vestidos sean. Toda explotación nueva deja siempre riqueza en la comarca en que se efectúa, y eso iremos ganando, además de que nos enseñen el camino, si es que somos capaces de aprenderlo.

Los negocios españoles en que principalmente han fijado su vista los extranjeros son los siguientes, por orden de preferencia:

Las minas, por el conocimiento de que en España hay muchísima mina rica sin explotar. Los ferrocarriles económicos que atraviesan zonas de gran producción, y los tranvías, sobre todo si son susceptibles de sustituir en ellos económicamente la tracción animal por la eléctrica.

La adquisición de terrenos de secano en condiciones de poderse transformar provechosamente en terrenos de regadío por la construcción de canales y pantanos y mediante el alumbramiento de aguas subterráneas.

Las industrias químicas, ácido sulfúrico, soda, cloro, y sus derivadas y afines, á más de otras de no tan grande importancia; y por último.

Todas las aplicaciones de la electricidad. Hablando en puridad y sintetizando ó dicho, dedácese bien fácilmente que visto que hay que hacer una España nueva y conceptuándonos incapaces de constituirla, tratamos de aprovechar la ocasión en favor suyo, hacernos la armazón de la nueva patria que que nosotros acomodemos en ella lo que por ley natural no puede

fabricarnos nadie, el corazón tan grande y tan maltratado y el cerebro tan dormido, y cobrarnos á buen precio el alquiler. Si esto sucediera, ¿con qué derecho podríamos quejarnos? ¿A quiénes hemos de culpar más que á nosotros mismos?

No todo, porque eso no es posible y tal vez ni siquiera fuese conveniente; pero algo y aun bastante estamos en la obligación de hacer con nuestros elementos propios y nuestras propias iniciativas!

Además de los cinco grandes grupos de negocios anteriormente indicados como los que más á la mira tienen franceses, ingleses y belgas, aunque tampoco descuiden otros, y en los que algo se debe intentar y se intentará, queda todavía la transformación que se impone en la viticultura, en la fabricación y refinación de los aceites, en el mejoramiento de la agricultura tan necesitada de él en general, en la fabricación y uso de abonos químicos, para lo cual es fácil encontrar en España fosfato y nitratos en cantidad más que suficiente; en las industrias secundarias, aprovechamiento de materiales, de lo que tenemos en Madrid un notable ejemplo en la industria de curtidos, apenas conocida á pesar de ser el matadero un fin inagotable de primeras materias y el comercio de esta plaza un consumidor de enormes cantidades de cueros preparados; en la construcción de numerosas especies de máquinas pequeñas de uso muy frecuente; en la destilación de las pizarras bituminosas, en la fabricación de azúcar de remolacha; que es la única que va propagándose en varias provincias aunque no siempre en buenas condiciones; y en tantas y tantas cosas de imposible enumeración, unas que comienzan ahora y otras que no se sabe si comenzarán alguna vez.

Habiendo tanto negocio por realizar, ¿por qué no se plantean casi ninguno? ¿Es que no hay inteligencia ni actividad suficientes para ello? ¿Es que no hay capital?

Tampoco puede decirse que aquí nadie sabe y nadie es trabajador. De lo cual hay que inferir que abundan los industrioses sin fortuna y los ricos sin conocimiento de los negocios, y sobre todo sin decisión. En ninguna parte es el dinero más temeroso que en España, y por eso mismo, aun siendo aquí más alto el tipo de interés, tampoco en ninguna parte produce menos. Hasta que los capitalistas españoles se convencen de que el capital no es más que un poderoso instrumento de trabajo y el dinero se ponga en movimiento, no habrá sonado para España la hora de la redención.

B. P.

BOLETIN DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron en el último ejercicio 312 alumnos.

Table with financial data: Saldo anterior 72.193,60; 542 imposiciones efectuadas 739,90; Suman. 72.933,50; 19 devoluciones verificadas 519,65; Saldo el 22 de Enero de 1899 72.413,85; Id. de la Caja de Secorros 13.058,12; Total en ambas cajas 87.473,97

Table with financial data: Caja de ahorros para obreros en Tafalla. Saldo anterior 4.743,84; Impuestos el 15, 22 y 29 de Enero 300,00; Suman. 5.043,84

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia condenando á Maria Patricia Echeverría, á la pena de 125 pesetas de multa.

Acuerdos de la Diputación

Día (27)

Se dió cuenta de una instancia de don José Chiquirri, de Villanueva de Arceza, solicitando autorización para dedicarse á la venta al por mayor del vino y agnardiende y se declaró que ayuda en primer término al Ayuntamiento.

—Se aprobó el presupuesto municipal para el año corriente presentado por el Ayuntamiento de Cabredo.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Lumbier y á los concejos de Galdano, Artavia y Arbeiza para verificar aprovechamientos con destino á lena para los vecinos.

—También se autorizó al Ayuntamiento de Estella para efectuar el aprovechamiento que solicita de los árboles secos de la carretera de su jurisdicción.

—Así bien se autorizó al Concejo de Lezaun para que entregue á los vecinos don Luis Ros y don Juan Plaza los materiales de roble que necesitan para arreglar sus respectivas casas.

—Se concedió al Ayuntamiento de Ustarroz el plazo de treinta días para la extracción de los cincuenta pinos que le fueron concedidos en 17 de Septiembre último.

Carta de Cuba

Sagua la Grande 5 de Enero de 1899.

LA EVACUACION DE SAGUA LA GRANDE

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

El sábado 31 del pasado mes y año, eran las seis de la madrugada cuando partió de esta población el tren que conducía los últimos soldados nuestros que aquí había de guarnición.

Muchos españoles acudimos á la estación donde los soldados tuvieron el consuelo de ser cariñosamente despedidos por los peninsulares y aún por muchos cubanos.

Se dieron muchos vivas á España y á sus valientes y sufridos soldados.

El tren partió. La evacuación de Sagua quedó consumada. Muchos españoles lloraron... y muchas cubanas también.

¡CUBA LIBRE!

Inmediatamente comenzó el repique de campanas y el volar de los cohetes.

Las calles fueron invadidas por gran número de grupos con banderas cubanas y yankees.

Los gritos de ¡Viva Cuba libre! ensordecían verdaderamente.

Se izaron banderas y se escortinaron muchísimas casas.

Los corazones españoles sufrieron el tremendo latir que es de suponer.

Algunas cuchufletas y pulias tuvimos que soportar en los primeros momentos.

Nuestras mujeres, las fieles cubanas que han sabido acompañar en su dolor á sus maridos, no permitían que saliéramos á la calle.

El griterío era inmenso.

LA POLICIA CUBANA

Como á las ocho, esto es, dos horas después de la salida de nuestros soldados, llegaron 50 hombres armados y uniformados.

Eran soldados de la tropa cubana que manda el brigadier Robau, que venían en calidad de policía.

Cubrieron la guardia de la cárcel, y otros se diseminaron en parejas por la población.

Enseguida reinó el orden.

El aspecto severo y correcto de los soldados cubanos infundió respeto en las masas.

Algunos exaltados que profirieron ciertos mueras fueron castigados sobre el terreno por la fuerza armada.

Los españoles perdimos todo recelo y nos echamos á ver y pasear la población.

Si veíamos algun grupo que se aproximaba gritando nos aproximábamos á los cubanos armados para evitar alguna pulla.

Un insulto, una indirecta, cualquier demostración contra España ó contra los españoles era inmediate y severamente castigada.

LOS ESPAÑOLES

Hemos tenido el disgusto de ver izadas en algunas casas de españoles las banderas americana y cubana.

Entre esos malos españoles figuran don I. I. y su hermano R. navarros, de un pueblo de la Solana, que además de engañar sus establecimientos pusieron en las banderas el nombre del Iowa... ¡qué cinismo y qué insulto á España!

Estos malos navarros han sido muy censurados por lo mucho que se han significado.

Los cubanos sensatos reprueban también semejante osadía.

Esto contrasta con la conducta de algunos cubanos que piensan y sienten en español.

No han puesto cortinas ni banderas.

En tan doloroso trance han demostrado patrióticamente que adoran y respetan su sangre, ó que no quieren dar que sentir á sus padres ó parientes.

UNA CUBANA

Una agraciada señorita que tiene un hermano en las filas cubanas; no consintió que sus familiares pusieran cortinas ni banderas en la casa.

—Tengo mi novio español, dijo, y yo también soy española por derecho propio.—¡Bravol

UN CUBANO

Hace dos ó tres meses había tenido este unas palabras con un español, porque habiendo dicho el segundo que ningún cubano era español de corazón, el cubano sostenía lo contrario.

El sábado vió el cubano que el español había puesto cortinas en su casa, y sin parar mientes lo llamó y le cantó las cuarenta diciendo:—¡Ahora se prueba el españolismo, ahora ¡ha puesto Vd. en su casa la bandera enemiga de España, y en mi casa no caben ni se pondrá nunca nada que no sea español!

EL BRIGADIER ROBAU

El domingo, primero de este mes y año, hizo su entrada en Sagua este jefe separatista, hijo de esta población.

Antes de entrar abrazó á su padre, que es catalán.

No pudo hablarle á causa de la fuerte emoción que experimentó.

Se le pusieron arcos de triunfo.

El brigadier Robau dió órdenes muy severas para los que cometieran algún abuso.

La tropa que traía ha llamado la atención por su correcto proceder y por su disciplina.

Nadie creía que los insurrectos de ayer estuviesen tan bien disciplinados ni que fueran tan amigos del orden.

Robau asistió al Te-Deum que se cantó en el templo; después se le obsequió con un banquete en el teatro Uriarte.

No han faltado músicas y fuegos artificiales. También hubo una manifestación muy ordenada.

Durante el segundo día ya andaban los españoles por calles y plazas, de día y de noche, sin ningún recelo.

El orden era perfecto.

¡VIVA ESPAÑA!

Varios grupos de jóvenes cubanos dieron, entre otros á Cuba libre, gritos de ¡Viva España!

Esto fué un consuelo para nosotros.

Todos los españoles... aquí se muestran satisfechos. Un español, al oír que decían ¡Viva España!

PALIZA

Por gritar ¡Mueran al tigre Weyler! le dieron los soldados cubanos una paliza de las de órdago a un chusma que se figuraba libre para todo.

SIN CABEZA

En vista de la severa prohibición de ¡mueran! algunos dieron en la flor de gritar: ¡Viva Weyler! y más por lo bajo añadían: ¡Sin cabeza!

EL DIA 2

Este día se agitó la fiesta, pues comenzó a llover y a soplar fuerte viento Norte que puso el tiempo muy despacible. Todas las banderas se mancharon por haberse corrido el color azul sobre el blanco.

LA POLICIA ANTIGUA

Esta continúa prestando servicio en unión de la guardia cubana. La policía antigua se compone de cubanos y españoles, muchos de estos recién licenciados de la guardia civil.

PAZ Y CONCORDIA

En varios puntos se lee en carteles, que están adornados con banderas, estas palabras: «Paz y concordia» «Unión» «Orden y Justicia» «Derechos de gentes» etc., etc.

UNA HEROINA

Ha sucedido un caso que ha llamado la atención. Varios jóvenes fueron a la casa de una familia, compuesta de cubanos amantes de España.

Ante la vista de la heroína de la casa, salió y rompió las dos banderas. Los manifestantes se irritaron y colgaron otras dos banderas en medio de gritos y amenazas.

La señorita perdió los estribos, y a puñetazos y arañazos se abrió paso y acabó por romper, haciéndolas girar las dos banderas, al tiempo que gritaba ¡Viva España!

Le arrojaron algunas piedras y una botella. El padre de la muchacha, cubano, como ella, accedió con un revólver.

Al mismo tiempo llegaron varios soldados cubanos y desbarataron el motín a fuerza de planazos.

NO HAY SELLOS

Hasta el día 13, no habrá sellos de correos, y hasta esa fecha se enviarán las cartas sin franqueo de ninguna clase. Así va también esta.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad 49 presos, de 62 que había en el cuartel. Antes de abrirles las puertas les advirtieron que la hora respondería cuando se notase la falta de reses u otra cosa.

LOS AMERICANOS

Todavía no han llegado a esta las tropas americanas. Se teme que cuando veigan pueda ocurrir algo desagradable. Los cubanos hablan de lanzarse al monte si los yankees no les dejan la isla en completa independencia.

En la Habana reina la desconfianza entre los cubanos con respecto a los yankees. Lo mismo sucede en todas partes. Muchos aseguran que se han alzado algunos miles de hombres.

Se cree que solo ha terminado la primera parte de la guerra. ¿A dónde vamos?

DESCONTENTOS

Muchos froches se muestran descontentos porque no les dejan hacer lo que ellos quieren. Les molesta la conducta recta e imparcial de la tropa cubana.

Esta ha denominado a los que han gritado, «heteros de la paz».

EN CIENFUEGOS

Hay allí, en espera de barcos para marchar, al pie de treinta mil soldados españoles. La guardia civil española presta allí el servicio de policía a petición de los yankees que también están allí.

En Cienfuegos se pasean los oficiales americanos con los españoles. Estos son saludados militarmente por los soldados americanos.

LO QUE SE DICE

Se habla con mucha insistencia de la proximidad de una guerra europea. Los yankees (se dice) tendrán mucho que hacer en Filipinas, Cuba y Puerto Rico, y tal vez no puedan hacer gran cosa en favor de Inglaterra.

PUNTO FINAL

No sabemos cuando llegarán los yankees a esta población. Escribiré cuando vengan. Reina calma aparente, al menos entre españoles y cubanos.

Estos solo demuestran cierto rencor hacia los hijos del país que fueron guerrilleros o que defendieron en cualquier forma a España. La independencia de Cuba se da por perdida. Hasta otra, que si Dios quiere será pronto. S. M. L.

Crónicas pamplonesas

Un lema.—Caireles de oro.—Una zarzuela nueva. Dice Cervantes en su obra inmortale que en un pueblecito de la Mancha, de cuyo nombre no hace al caso acordarse ahora, vivían dos regidores, dotados ambos de una rara habilidad que se puso de manifiesto con ocasión de haber perdido uno de ellos un asno que no aparecía por ninguna parte.

Consistía esta habilidad, en rebuznar de tan maravillosa manera que habiendo imaginado recorrer los dos el monte, en busca del jumento caído, uno engañado del rebuzno del otro acudieron a buscarse cuantas veces repitieron la llamada.

La fama de esta aventura cundió por todos los pueblos vecinos y fué causa de que estos hicieran rechifla del otro, el cual, considerándose fealdoso, armó sus escudrones se lanzó a pelear con aquellos enarbolando una bandera con este lema:

No rebuznarán en balde el uno y el otro alcalde. Este cuento me ha venido a la memoria por haber leído en un periódico local un sueltico en que se alude (groseramente por cierto), a mi humilde persona.

No se si el anónimo autor de aquel sueltico llegará a ser alcalde, ni siquiera si es regidor; mas sé que ha rebuznado con mucha gracia y esto basta, pues según decía Sancho Panza: «no hace al caso a la verdad de la historia ser los rebuznadores alcaldes o regidores, como ellos una por una hayan rebuznado, porque tan a pique está de rebuznar un alcalde como un regidor.»

Sea ó no regidor, el referido autor anónimo, como el hablar de coacs a persona bien nacida y mejor educada, es prapamente rebuznar de tal manera que su lado las habilidades de los regidores de Cervantes son tortas y pan pintado; me declaro vencido y diré con el ilustre hablista.

«Por el Dios que me crió, que podeis (señor autor) dar dos rebuznos de ventaja al mayor y más perito rebuznador del mundo; porque el suelto que tenéis es alto, lo sostenido de la voz a su tiempo y compás, los ojos muchos y apresurados, y en resolución, afirmo que de vos a un asno no hay alguna diferencia en cuanto toca al rebuznar, porque en mi vida he visto ni oído cosa más propia.»

El periódico aludido que tiene la sue te de albergar en su redacción tal prodigio podrá adoptar como lema el siguiente: Cuando rebuzna, no hay quien resista a este intento tradicionalista.

Pido mil perdones a los lectores de EL ECO DE NAVARRA por estas intemperancias de lenguaje a las que me ve obligado y les prometo no volver a ocuparme más de las ocurrencias de ciertas gentes.

Con el título de Caireles de oro ha publicado don Pascual Millán, paisano y amigo nuestro, una obra encamada (como dice el autor en el prólogo), a pintar el carácter de las corridas de toros en determinados circos de España; carácter que difiere mucho de una a otra región, porque ni los públicos se parecen ni hay dos corridas iguales, por más que otra cosa piensen los no inteligentes.

Consiguiente, el autor, con su propósito hace, en correcta y fácil prosa, un estudio curioso del origen de las corridas de toros en diversas provincias, notando el abolegno ilustre de esa fiesta que ya en tiempo de Fernando III el Santo, era conocida de los caballeros sevillanos que luchaban con los toros, probablemente por adquirir destreza en el manejo del caballo y causar la admiración de la mujer amada.

Analiza con gran conocimiento el tipo de los naturales de cada provincia, y termina el estudio presentando para cada una de ellas el cuadro de las actuales corridas según su importancia. Pero donde brilla más el genio observador del autor es en los capítulos dedicados a Pamplona. En ellos describe la ciudad como un conjunto de construcciones modernas encerradas en estuche de la Edad Media y pone de relieve la modestia de los navarros que teniendo en su historia páginas admirables, una sola de las cuales bastaría para dar renombre a una provincia, tienense poco menos que oscurecidas por no ir a los navarros cantar sus propias alabanzas.

Lama también la atención sobre el amor que siempre han tenido por Pamplona los hijos de esta ciudad y despus de hablar de la antigüedad de las corridas de toros pamplonesas, trata con mucha riqueza de colores nuestras fiestas en las que desuellan los concietos del gran Sarasate, la originalidad del encierro de los toros y el característico aspecto de la plaza durante las corridas.

Precios: trigo, fanega pesetas 15, término medio; cebada, 3,50 a 6; Avena, 4 a 4,5. Los demás artículos no han tenido variación desde la última semana. El tiempo frío y amenazando temporal de nieve. La Automovil Vitoria ha emitido 75.000 pesetas en acciones, habiendo cubierto tres veces esa cantidad en doce horas que ha estado abierta la suscripción. Suyo afemo. El corresponsal.

27 Enero.

GACETILLA

Esta madrugada y cuando aun no se había hecho la mitad de la tirada de este periódico o ha sufrido un grave desperfecto la máquina motivo por el cual hoy se reparte este número con bastante retraso.

Esperamos que nuestros suscriptores de la capital y algunos corresponsales de la provincia sabrán dispensarnos esta falta.

Ayer entregó el Administrador de este periódico en la depositaria de la Diputación ciento nueve pesetas y sesenta y ocho céntimos, recaudadas durante la semana para los perjudicados en el incendio de Garralda.

Unida esta cantidad a las dos mil doscientos noventa y nueve pesetas trece céntimos entregados anteriormente, hacen un total de dos mil cuatrocientos ocho pesetas y ochenta y un céntimo, a que ascendía la suscripción en el día de ayer.

Mañana lunes a las once se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan Bautista los funerales por el alma de don Francisco García Gutierrez. R. L. P.

La Diputación foral ha acordado amortizar una vacante de auxiliar de secretario. Se dice que también tiene en estudio un reglamento interior de las oficinas provinciales.

Ha sido destinado al penal de Ceuta el preso de la cárcel de Pamplona Juan Pablo Bacaicoa.

Ha tomado posesión de su cargo de auxiliar temporero del Negociado de Sanidad en el gobierno civil don Pablo Bermejo.

Se ha presentado en nuestra Redacción una comisión de la Banda Popular de Pamplona entregándonos el anuncio que va insertado en tercera plana, y manifestándonos los deseos que tienen de que dicha sociedad llegue a la altura que se merece; para lo que no perdonan desvelos los honradísimos obreros que la constituyen, amantes de los adelantos en el arte musical.

Al objeto de uniformarse, puesto que sus condiciones económicas no les permite hacer desembolso para ello, debido a que la mayoría son obreros y por tanto carecen de recursos, dirigen unas circulares a domicilio para que todas aquellas personas que quieran contribuir con alguna cantidad mensual para ayuda de los uniformes, lo hagan suscribiéndose en el boletín que irá en las mismas circulares. No dudamos que el vecindario responderá a la petición de los interesados; nosotros por nuestra parte nos alegraremos de que así sea, pues, de este modo se estimularán más el estudio y aplicación de los individuos de la Banda Popular.

Nos escriben de Vitoria que ha quedado disuelto el batallón expedicionario de Barcelona número 4. Para la liquidación de dicho cuerpo fué a la capital alavesa una comisión del regimiento de América, compuesta de un comandante, que es nuestro amigo don Agustín Balaguer, un capitán y un teniente te.

Los jefes y oficiales del disuelto cuerpo fueron obsequiados con un banquete por sus compañeros de los batallones de cazadores de Madrid y Esteta, siendo también invitada la comisión liquidadora del regimiento de América.

En el banquete reinó la mayor animación, durante de las siete a las diez de la noche y siendo muy bien servido por el Café Universal.

La asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará ejercer los ordinarios a las seis de la tarde de hoy domingo, en los que se predicará de «La fundación de la Iglesia».

En la pescadería de San Sebastian entraron anteayer 8.000 kilos de besugo, que se vendió de 0'58 a 0'63 pesetas el kilo y 1.007 de merluza a 0'65.

Nos escriben de la Barranca lo siguiente: «Partido de pelota. Para terminar las diferencias que existen para concertar partidos de pelota a ble a mano entre jugadores de la Barranca y Larraun y los continuos desafíos con ventaja por cada una de las partes, el Viejo de Larraun de 55 años con el fin de retirarse de los frontones reta al mejor de la Barranca con pelota libre ó alternado en cada quince las de juego del uno y otro, de 50 a 70 tantos, con escás de 16 a 20 metros que son los ordinarios, a jugar 500 pesetas depositándolas para señal 150 en poder de don Miguel Arguñarena de Lecumberri, para jugar en cualquiera de los tres frontones hechos ad hoc en Larraun y en los que haya de Araiz en el término de diez días; previniendo, que siente por su parte, pero que nunca se ha propuesto echara reta al parecer con ventaja para él fijando pelotas y plazas como podía hacerlo y hacen algunos.

Ha sido destinado a Arzoniz el párroco de Tabar don Francisco Narvarte y a

Arriegui el párroco de Ancin don Simeón Barberena.

En la cocina gratuita establecida en la parroquia de San Lorenzo se repartieron ayer 598 raciones.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que hace tres días le tiene en cama, nuestro amigo particular, don Alvaro de Juana y Foneca, Secretario del Gobierno civil de esta provincia. Celebraremos el completo restablecimiento del enfermo.

Segun nos dicen, han sido reconocidos por el médico de Leache las personas de quienes se creía se habían contagiado con el virus rábico de una vaca muerta de hidrofobia. El resultado del reconocimiento facultativo parece ser que ha puesto de manifiesto que las grietas de las manos de las personas que cuidaron de la vaca, se hallan secas, lo que permite abrigar la esperanza de que no hubiera inoculación.

La Biblioteca Católica-Propaganda de esta capital, que se dedica a la difusión de la buena prensa al objeto de contrarrestar los perniciosos efectos de las malas lecturas, ha repartido gratis durante el año 1898, 17.780 opúsculos, 60.884 hojas y 51.200 ejemplares de su órgano en la prensa La Avancha.

Es una misma sociedad distribuye en estos días un opúsculo del Apostolado de la Prensa titulado «Respuestas populares a algunas objeciones históricas contra la Religión» y otro rotulado «Friles y Monjas». Agradecemos los ejemplares que se han servido enviarnos.

Nuestro amigo don Agustín Azarain ha puesto a disposición de la Excm. Diputación, para que las reciba como regalo del Archivo, si las juzga dignas de ser conservadas en el 16 planchas de cobre que en grabados hechos a mano y buril representan personajes y episodios de Navarra. Cada una de esas planchas, excepto una que es la mayor, tiene 23 centímetros de largo y 16 de ancho y pesa 500 gramos. El grabado es finísimo y de dos ó más siglos de antigüedad, habiéndose sido ponderado su mérito por personas inteligentes.

Es probable que en uno de los primeros días de la semana entrante marche a Madrid una comisión de la Diputación, acompañada del ex secretario señor Uranga, para tratar con el ministro de Hacienda sobre las bases para la ejecución de la ley de Junio último relativa a la desamortización en Navarra.

Anoche se verificó en el Teatro el estreno de La Chayala obra de la que nos ocuparemos más despacio y que gustó mucho, y hubiera gustado más si la hicieran mejor. Merece aplausos la orquesta y especialmente el maestro, únicos que estuvieron a la altura debida.

Hoy a las once se reunirá el Ayuntamiento para proceder a la rectificación y cierre del alistamiento de los mozos comprendidos en el reemplazo de este año.

A las diez de la mañana se hará hoy en la forma de costumbre la publicación de la Santa Bula de Cruzada.

En la travesía del vapor «Buenos Aires» desde la Habana a Cádiz, falleció en una indigestión terrible el soldado Diego Martínez Arocha.

Por una apuesta con sus compañeros se comió nada menos que el rancho de diez plazas. Al siguiente día era cadáver.

Ninguna noticia de crónica negra nos fué facilitada ayer en las oficinas del gobierno de provincia. Este centro fué expedida ayer una licencia de pesca.

La persona que hubiere encontrado una carta dirigida a don Isidoro Goni del pueblo de Cordovilla, que se perdió el mañana del viernes, desde la plaza del mercado hasta la plaza Consistorial, se servirá entregarla en la panadería del Ayuntamiento calle de San Nicolás 70 ó depositarla en el correo para que llegue a su destino por tener los sellos de franco.

A nuestros lectores:—La Academia de Medicina de París acordó hace ya largos años, una aprobación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos a las Píldoras y al Jarabe Blancard, único remedio contra la Anemia, los colores pálidos, pobreza de la sangre, la escrofula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron a millares y por eso recomendamos a Médicos y enferos exijan, como garantía, en la etiqueta, el non bre Blancard, las señas: 40, Rue de Bonaparte, PARIS y el sello de garantía de la Uni m de Fabricantes.

Miscelánea. Notas cómicas: Hablaban de un individuo reconocidamente tonto.

—A ese—dijo uno de los que escuchaban tal apreciación, el di. menos pensado le saita una liebre por la cabeza.

—¿Cómo?—replicaron los demás.

—Pues muy sencillo; porque sabido es que donde menos se piensa... saita la liebre.

Consulta médica: —Su padre de usted, ¿era sanguíneo? —No señor.

—¿Linfático? —¿Tampoco. Era maestro carpintero, como yo.

Conversación fin de siglo: El.—Si fuese rico... ¿qué amarías? —Ha.—No lo sé; pero me casaría contigo.

Hablaban dos aficionados a la música de un tenor, y dijo uno: —La verdad es que ataca muy bien las notas. —Cierto—repuso otro,—pero las notas se deslenden.

Pensamientos: Los príncipes viciosos más dañan hacen con el ejemplo que con el crimen. No son las personas más cuerdas las que inventan las modas.

Charada: Por tomar un cuarta dos tres cuarta a todo prima canta la razón, y mandó su esposa una carta al médico don Ramón. Solución a interior. ES-TO FA DO

ESTAFETA LOCA

COTIZACION DE AYER

Table with columns for Acciones, Crédito, and various financial instruments like Cédulas de Villava, etc.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de antea y r... mínima de ayer... Altura barométrica a las nueve de la mañana en milímetros... Velocidad del viento dura de las últimas veinticuatro horas, en kilómetros... Dirección dominante.

REGISTRO CIVIL

En el Ayuntamiento nunció al de esta ciudad se pon ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varones, 4; hembras, 1. DEFUNCIONES.—Pedro Perez, de 3 años, de Pampor; Alejandro Calatayud, de 3 años, de id. ATRIMONIO.—Atanasio Ruiz, de Zaragoza. Gala Azcona, de Pamplona.

MERCADO DE CEREALES

Los precios que rigieron ayer en esta capital los siguientes: Trigo de 23'50 a 24 reales rodo; cebada de 11'50 a 12 avana a 10'50; habas a 17'50; maíz a 11; avena a 14; arroz a 17'50; girón a 15; beza a 16.

EN EL MATADERO

Re: as sacrificadas bueyes ó vacas 6; terneros 8; carneros 14; ovejías 1.

MERCADO PÚBLICO

Pescado de mar.—Besugos de 1,10 a 1'15 pesetas kilogramo; Merluza de 1,75 a 2 id.; sardinas de 1 a 1; anchovetas de 1 a 1,10; tulla a 0,80; congrio de 1 a 3 id.; chipirones a 3 id.; corchales a 2,50 id.; langostas de 3 a 4 id.; ostras de Arcañón, 1'75 docena. Perchicos a 4,50 pesetas par; corderos de la Cabaña de 3 a 18 pesetas uno; cabritos de 6 a 8 pesetas uno; huebos a 1,5 pesetas docena; naranjas a 4 céntimos docena.

VIAJEROS

Han llegado a las fondas y casas de hospedaje de esta ciudad, las personas siguientes: Don Leopoldo Barrera, don Serapi Dendiñana, don Mateo Ros, don Enrique Garci, don Domingo Muñoz, don Joaquín Freaquet, don Miguel Lund, don Vicente Merino.

MÚSICA EN EL PASEO

Programa de las piezas que ejecutará la banda Cantabria hoy en el paseo de las doce: «La Brigada» paso-doble—J. D. «Les Verghes» vavana de Luis IV—M. M. Sinfonía de «Los diamantes de la corona»—Bieri. «La Estudiantina» valse—Waltteuffel. «Frisner» paso-doble—C. G.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy domingo en el Teatro principal: A las tres y media de la tarde: «El tico» y «La revuelta» y «Los de camisados». A las ocho y media de la noche «Los puritanos» «La chavala» y «Los aparceros». Se abre un abono de diez sésimas y defina funciones a los mismos precios y condiciones del anterior.

Correspondencia administrativa

Betelu.—D. C. S. recibidas 7'50 pesetas de su suscripción hasta el 15 Enero de 1899.

Boletín religioso

SANTORAL

Día 29. Domingo de Septuagesima.—Francisco de Sales, obispo, doctor y fundador de la Orden de la Visitación. San Francisco fué natural de Sales, Castilla, en el Ducado de Saboya, de padres ilustres y temerosos de Dios, quienes desde su hijo, desde muy pequeño, a los efectos de devoción. Estudió las letras divinas y humanas y cuando llegó a la edad de la discreción abrazó el estado eclesiástico, y por sus virtudes y acreditada piedad mereció ser elevado en la Silla episcopal de Ginebra, dignidad desempeñó con tanto celo por la vación de las a mas, que no solamente escribió muchas y buenas obras para la dirección ritual, sino que era incansable en la predicación de la divina palabra; siendo el fruto de trabajos apostólicos la conversión de herejes. Fundó la Orden de Religiosos de la Visitación después de haber padecido terribles trabajos por la conversión de las pasó a la otra vida a recibir el premio eterna bienaventuranza el año 1622. También se conmemoran hoy Santos tancio; Pápias, Mauro, Sabiniario y mártires. Santos Valero, Sulpicio y obispos y Santa Radegundis virgen.

No debemos nunca confiar en nosotros mismos, porque el demonio nos inspira seguridad para hacernos luego caer.

Día 30. Lunes.—Santa Martina. Santa Martina en Roma, y consagra virgindad desde sus primeros años y entre los pobres su cuantioso patrimonio y renunció, generosa, cuanto el mundo le ofrecía de ventajas y alegría. En testamento de la fe Jesucristo padeció acerbísimos tormentos, siendo azotada con inhumana crueldad por último, degollada. Tuvo lugar el martirio en el año 306.

También se conmemoran en este día Hipólito, Feliciano, Harsen y Alejandro mártires; Santos Matías y Félix obispos; Santa Gundu y Sabina.

MONJARDIN.

NUESTRAS CARTAS

De Burguete

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy seño mio y distinguido Director: Estamos en el rigor del invierno y por lo tanto al amor de la lumbre de mi modesta casita situada en la parte Norte, contemplo a través de los cristales del balcón la blanca nieve que esparcida en copos por el espacio viene a pararse sobre los arbustos y el suelo que rodea mi humilde morada.

Burguete, cuyos vecinos en los meses del estío ven multitud de veraneantes que huyen de los abrasadores rayos de Febo, buscan una temperatura mas fresca y agradable en esta comarca, hoy solo ve algun caminante cruzar por la carretera hacia Francia en busca de trabajo. Todo está desierto, el blanco sudario cubre desde la más elevada montaña hasta la mas nivelada vega.

Los moradores de Pirineo se ven obligados a tener en sus rediles los grandes rebaños de ganado lanar, durante este periodo de estado de sitio.

Únicamente no es embarazoso el camino para el cabrio, pues todas las mañanas para las 7, toca admirablemente un cuerno que redondea en el lejano valle, el pastor que con alegre semblante y empujado en pieles de sus difuntos subordinados recorre la ancha calle de esta villa con su inolvidable lute de tu... tu... tu... acudiendo de todas partes las fam sas chivas poseedoras de las vibrantes cuerdas del mágico violín.

Sin más ruego a V. Sr. Director la inserción de estas mal hilvanadas líneas y dándole anticipadas gracias se despide de usted afectuoso S. S.

Un Suscriptor

27 Enero.

De Vitoria

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Estimado compañero: El mercado de hoy no ha pasado de regular.

El que siempre tiene el infierno delante de los ojos no caerá en él, como, al contrario, no le evitará el que le desprecia.

CULTOS

Oficio de Septuagésima con rito semidoble y color morado. En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa con sermón por un R. P. Redentorista.

A las tres de la tarde visperas, completas, rosario, maitines y laudes. A las seis, rosario de los Esclavos.

En las Parroquias.—La misa parroquial será a las nueve. En San Nicolás.—Cuarenta Horas. Estará manifestado el Santísimo de diez a cuatro de la tarde.

En las Salesas.—Solemnes cultos a su excelentísimo Fundador. A las nueve y media se expondrá S. D. M., misa rezada. A las diez y media misa solemne, en la que hará el panegírico del Santo e Dr. don José Clemente. Quedará tras el Santo el Santísimo hasta las cinco de la tarde.

En San Saturnino.—A las seis de la tarde se harán, con plática los ejercicios de la Preciosa Sangre. En San Fermín de Aldapa.—Novenario a Nuestra Señora de Lourdes. A las seis de la tarde, rosario, novena, plática y gozos.

En San Agustín.—A las seis de la tarde se hará el ejercicio correspondiente al tercer día de los siete domingos a San José, en unión con el de las Hijas de María.

En San Agustín.—A las seis de la tarde celebrará la Asociación de San Luis el ejercicio de los días festivos.

PARA MAÑANA.—Oficio de Santa Martina con rito semidoble y color encarnado. En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.

A las tres de la tarde visperas, completas, rosario, maitines y laudes. A las seis, rosario de los Esclavos.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M., a las seis se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre. En San Fermín de Aldapa.—Sigue la novena.

Consejo de ministros, en la que se establecen reglas para evitar y castigar ciertos abusos que se cometen en las operaciones de quintas y que no constituyen delito penado en el Código.

Lo que dice Ottis

El general Ottis ha participado al Gobierno yankee que con las fuerzas que tiene a sus órdenes podrá, en caso de romperse las hostilidades, conservar sus posiciones, hasta que lleguen los refuerzos que se le han anunciado; pero que no podrá tomar la ofensiva contra los tagalos.

Repatriación de Filipinas

Noticias de Manila dicen que el general Ottis ha autorizado el embarque, para regresar a España, de los soldados de la guarnición que fué de Manila, que se hallan enfermos.

Canalejas

Ha sido aplazada hasta el lunes próximo la conferencia que, como anunció, se propone dar el señor Canalejas en la Asociación de la Prensa sobre el tema: "La crisis nacional, los problemas y los programas."

Los canalejasistas esperan con avidez ese discurso de su jefe, y no faltan otros que también sienten curiosidad porque, dado el alcance del tema, suponen que el conferenciante dejará entrever en su desarrollo su actitud con relación al actual ministerio.

En Palacio

Sin duda, a causa del temporal reinante el presidente del Consejo no ha visitado hoy a la Reina.

Ha estado en Palacio el ministro de Estado que ha llevado a la firma algunos decretos de escaso interés general acordados en el último Consejo.

Embajadores tagalos

Segun ha manifestado Agoncillo en Washington, Aguinaldo se propone enviar a París y Londres delegados de la república filipina, que la representen a modo de embajadores de ella ante los gobiernos de dichas naciones.

El propósito del cabecilla tagalo es poder calcular por el recibimiento que dichos delegados tengan, la actitud de los citados gobiernos en cuanto al reconocimiento del gobierno independiente de Filipinas.

Entretenimientos

Como ya he dicho antes, en Madrid ha nevado hoy mucho, y se siente un frío intenso.

Sin embargo, esta tarde han ido muchas personas en carruaje al Retiro, a ver el panorama que ofrece todo el terreno cubierto de nieve. Entre los que eso han hecho, se halla la infanta Isabel.

Montejo

A falta de otros asuntos, en los círculos políticos ha sido hoy objeto de muchos comentarios la resolución adoptada ayer por el Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre si procedía ó no llevar a las prisiones militares al almirante Montejo, punto que después de no corta deliberación, fué resuelto en sentido negativo, habiendo informado el fiscal que no habia motivo suficiente para dictar auto de prisión.

Lo que dice el Gobierno

Como contestación a los comentarios sobre el hecho de haber sido apresado el general Jáudenes y de no serlo Montejo, en los centros ministeriales se afirma que no existe antagonismo entre los militares de tierra y los de mar, sino que, por el contrario, entre unos y otros existe completa unidad de criterio é igual deseo en ambos de que en todo se haga justicia.

Bolsa de Madrid

Table with 3 columns: Description, Día 27, Día 28. Includes items like Deuda perpetua, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba, etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

El temporal

Hoy ha reinado en Madrid un temporal muy crudo; el termómetro marcaba a las nueve de la mañana tres grados bajo cero; a las doce cero, a las tres de la tarde siete décimas sobre cero; a las seis de la tarde descendió otra vez a cero. Ha caído bastante cantidad de nieve, produciéndose muchas caídas entre la gente que transitaba por las calles; en la plaza de Atocha cayó un hombre caudándose varias lesiones menos graves y la rotura de una costilla.

El mal tiempo ha retenido a muchas personas en sus casas, por lo que los círculos políticos han estado, como ya se ha dicho, casi desiertos, de manera que las noticias escasean.

Rebaja contributiva

Varios propietarios de Jerez han elevado un recurso al ministerio de Hacienda en queja por la tardanza de la administración para dar de baja en los amillaramientos y en las cuotas contributivas, a las viñas de aquella jurisdicción atacadas por la filoxera.

Una comisión de dichos propietarios vendrá a Madrid a tratar el asunto con el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Prácticas escolares

El catedrático de "Prácticas forenses," de la Universidad Central, ha dirigido una comunicación al Presidente de la Audiencia de Madrid, rogándole conceda permiso a sus alumnos para asistir a las vistas de pleitos y juicios con objeto de que estudien prácticamente los procedimientos forenses.

Asi se castiga

De Washington telegrafían que es muy comentado el veredicto del Consejo de guerra que ha juzgado a mister Eagan, jefe de los servicios administrativos de Santiago de Cuba, y acusado por las deficiencias observadas en el ejército yankee que atacó a aquella plaza.

El consejo de guerra ha acordado la expulsión de aquel funcionario militar del ejército americano.

Tagalos en Washington

De Nueva York comunican que según dicen los individuos de la comisión tagala presidida por Agoncillo, dicen que no temen ser apresados, según algunos afirman; pero están convencidos de que el gobierno de los Estados Unidos los expulsará del territorio americano.

Balance

En el balance semanal del Banco de España publicado hoy aparece igual cantidad de oro que en el anterior, un aumento de 3.811.564 pesetas en la plata, y los billetes con aumento también de 1.423.350.

Lo de Murcia

La real orden que aparecerá en la "Gaceta," de mañana, relativa a los chanchullos de las operaciones de quintas de Murcia contiene un largo preámbulo en el cual se consignan los hechos que resultan probados, y las conclusiones de la memoria redactada por el consejero regio.

De conformidad con esas conclusiones se declarará soldados a 365 individuos que fueron declarados inútiles para el servicio militar infringiendo las disposiciones de la ley; se declara libres a otros muchos que fueron declarados soldados a pesar de su notoria ineptitud, y también se declara soldados a 248 mozos que citados para comparecer ante la comisaría régia, no se presentaron ni justificaron su falta de asistencia.

En la misma real orden se dispone que se pase al ministerio de Gracia y Justicia copia de la parte de la memoria de la comisaría en que se consignan los hechos más graves, para que los tribunales de justicia persigan los delitos que resulten; que se remita al ministerio de la Guerra copia de la parte de la misma memoria referente a los individuos que se hallan en filas indebidamente, y que se desestime el recurso entablado por varios reclutas ante el ministerio de la Gobernación contra las resoluciones de la repetida comisaría régia.

Por último se hace una recomendación en favor del secretario de la Diputación de Murcia, don José Ledesma, para que se le otorgue alguna recompensa por su proceder.

Medalla de Colón

Comunican de Sevilla que se ha acuñado una medalla para conmemorar la traslación de los restos de Colón a aquella ciudad y su sepelio en la catedral de la misma.

De esas medallas una será remitida a la reina, otra al señor Sagasta y otra al duque de Veragua.

De Filipinas

Según telegrafían de Manila, una comisión de los indígenas de Ilo-Ilo y la isla de Negros ha visitado a Aguinaldo para ponerse de acuerdo con este cabecilla acerca de la gobernación que haya de establecerse en aquellos puntos.

Cerca de Ilo-Ilo han sido incendiados varios pueblos. Se confirma que en Negros, Cebú y Mindanao han ocurrido graves desórdenes. Las tropas españolas se hallan concentradas en Zamboanga.

Telegramas y Telefonemas

Plavieja

Telegrafían de Sevilla que continúa en aquella capital el general Plavieja, el cual recibe numerosas visitas

de sus amigos particulares y políticos.

ÚLTIMA HORA Buques a Filipinas

Madrid 29 (1 madrugada). De Barcelona saldrán de un momento a otro los trasatlánticos "Buenos Aires y Alicante," con rumbo a Filipinas.

También en Marsella se hallan ya listos para zarpar con rumbo al archipiélago el "Puerto Rico," y otros dos vapores.

Todos ellos volverán a España con repatriados.

Consejo

Madrid 29 (4 madrugada). Probablemente el lunes se celebrará Consejo de ministros.

Lo que dice Corréa

El ministro de la Guerra ha manifestado que los sueldos de los 8.838 excedentes que existen en el ejército, aumentan el presupuesto en 20 millones de pesetas.

Banda Popular DE PAMPLONA

Desde 1.º de Febrero queda abierta la enseñanza gratuita de solfa: instrumentos de metal y de caña, para los jóvenes avecinados en esta capital que tengan 15 años en adelante y que sepan leer y escribir; facilitándose dicha Sociedad sin retribución alguna, los instrumentos que deseen aprender, entre aquellos de que dispone la misma.

La inscripción para dicha enseñanza, se hará en el local de la misma. Mayor 46-5.º de ocho a 10 de cada noche de los días laborables; debiendo acompañar al joven que desee ingresar, uno de mayor edad de la familia ó persona interesada.

Pamplona 27 de Enero de 1899.—El Secretario, Maximino Gastearena. 4-1 g.

Nodrizas

Se desea una, para criar en su casa, en los pueblos de fuera de Pamplona. Dirán razon San Nicolás 76 cerería. 5 4

Caballos de tiro

PARA COCHE Y CARRO. Tiene encargo de vender, a precios convencionales, el profesor veterinario don Antonio Rui de la Torre, Lindachiqua núm. 8. 5-5

Academia preparatoria

de señoritas para la carrera del magisterio, bajo la dirección de don Pedro Yabar y dona Julia González, auxiliados por los hijos de aquél, uno de ellos maestra superior. Esta Academia, cuyo director lleva 6 años dedicándose a la preparación de maestras, presentó en los últimos exámenes 15 alumnas de ingreso y cinco de curso, habiendo sido todas aprobadas y tiene ya varias preparando para examinarse en junio y septiembre.

Las señoritas que deseen ingresar en la carrera y cumplir 15 años antes del 15 de septiembre, deben empezar ya los estudios, preparándose de ingreso y curso para dicho día, porque pasado éste, no podrán ingresar si no han cumplido 16 años, y tendrán que sujetarse a un examen más difícil y al nuevo plan de estudios.

En la misma academia hay un clase de adultos de ambos sexos a quienes se les da lección de lectura, escritura y cuentas, a la hora que más conviene al alumno.

Precios reducidos. Para más detalles dirigirse al director de la Academia, Estafeta 17, 4. 8-6

Almacén de calzado

DE LA VIUDA DE F. RIPALDA. Grandes existencias en toda clase de calzado fino y corriente, para señora caballero y niños. Generos de toda confianza y precios sumamente económicos. No confundirse. CALLE SAN NICOLAS 15 15-14

Tapicería

1-ESTAFETA-1. Gran surtido en silleries, gabinetes, sillones de cocina etc. etc. Construcción sólida. Precios baratísimos. 6-2

Habitación

Se arrienda por 50 pesetas mensuales el piso 2.º de la casa número 42 de la calle de los Mártires de Ciraquí, (antes San Antón) Habitación espaciosa con agua y vista a dos calles, para vería y más informes dirigirse al piso 3.º de la misma casa. 6-2 g.

Sociedad anónima

"CONDUCCION DE AGUAS DE ARTETA". En cumplimiento del artículo 25 de los Estatutos por que se rige la Sociedad, ha acordado su Consejo de Administración convocar a Junta general ordinaria para el día 29 del actual a las diez de la mañana en su domicilio social, calle de las Navas de Tolosa número 5, bajo. Con este motivo recuerda el Consejo a los señores accionistas lo que dichos Estatutos disponen en cuanto a la celebración de las Juntas generales principalmente en los artículos que se insertan a continuación.

Artículo 7. Las Juntas generales son ordinarias y extraordinarias; y unas y otras serán convocadas por el presidente del Consejo de administración, por medio de anuncios publicados en los periódicos diarios de esta ciudad con diez días de anticipación al en que deba reunirse la misma.

Art. 18. La posesión de diez acciones dará derecho a la asistencia a las Juntas generales ordinarias y extraordinarias y a emitir un voto; de suerte que cada accionista podrá emitir tantos votos como grupos de diez acciones posea ó represente, sin que sin embargo pueda en ningún caso tener un accionista más de veinticinco votos.

Art. 19. Podrá asistirse a las Juntas generales o medio de representación si el representante es accionista, con derecho a voto; y para que se tenga por conferida la representación deberá que el representante exhiba, al constituirse la Junta, el resguardo de depósito de acciones expedido a nombre del representado.

Art. 20. Los poseedores de menos de diez acciones tendrán derecho a reunirse y conceder la delegación de su participación en el capital social a otros accionistas con derecho de asistencia a las Juntas, quienes podrán emitir tantos votos como grupos de diez acciones representen, con la limitación establecida en el artículo 18.

Art. 21. Para asistir a la Junta general será preciso depositar en la caja de la Administración de la Sociedad, ó en cualquiera de los establecimientos de crédito de esta capital las acciones que den derecho a ello con seis días de anticipación al en que deba celebrarse la Junta.

Se acreditará ese derecho con la presentación de los oportunos resguardos de depósito de las acciones. El accionista que al ser convocada una junta general posea acciones cuya numeración sea la misma que la que presentó en la última celebrada, podrá hacer el depósito de que trata el párrafo primero, en cualquiera de los días que medien entre el del anuncio de convocatoria y el de la reunión de la Junta.

Pamplona 18 de Enero de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, Mauro Ibañez. 18 24 y 29 3-5

MODO DE TRATAR LA TISIS

En el tratamiento de la tisis, la determinación más importante es dar al paciente fuerza y vitalidad; por supuesto, cada caso de esta enfermedad presenta diferentes síntomas que son estudiados con especialidad por los médicos; sin embargo, lo más importante, en todo caso, es aumentar la vitalidad del enfermo.

Cuando la Emulsión Scott es recetada para pacientes atacados de tisis, el doctor sabe que este remedio tiene diferentes aplicaciones, resultando provechoso para cada fase de la enfermedad; pero en lo que supera este remedio a los otros, es en la fuerza vital y resistencia que da al enfermo.

La Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más perfecta de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa; por lo tanto, encontramos en la Emulsión Scott un específico apropiado para disminuir la inflamación de los bronquios, aliviar la tos y aliviar las numerosas manifestaciones procedentes del mal; y aun más podemos afirmar hablando del poderoso remedio de la Emulsión Scott, pues da al paciente fuerza bastante para combatir el mal, comunicando a los pulmones sangre enriquecida por alimentos fuertes, que opone resistencia al mal.

En la siguiente carta del Dr. Aluja, de Reus, encontramos una referencia especial para el tratamiento de los tísicos con la Emulsión Scott, y la mejora del estado general de nutrición del paciente. El Doctor Aluja dice:

El infrascrito, subdelegado de Medicina de este partido, miembro correspondiente de varias Sociedades científicas, Certifico: Que desde muchos años empleo la Emulsión Scott, con resultados positivos para combatir varios casos de aniquilamiento orgánico, como asimismo para el linfatismo y tuberculosis, no habiendo encontrado hasta ahora remedio más positivo ni mejor preparado para la total curación de tan terribles enfermedades.

En vista, pues, de tan brillantes resultados no vacilo en hacerlo público, y para que conste así, lo firmo en Reus a 22 Noviembre de 1895.—Dr. ANTONIO ALUJA.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a Don Carlos Mares, 427, calle de Valencia (Barcelona) acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

Advertisement for Don Francisco Garcia Gutierrez, including a portrait and text about his death and funeral arrangements.

**UNA LECTURA INTERESANTE**  
**PARA TODOS CUANTOS PADECEN**  
**DE BRONQUITIS, CATARROS**  
**Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS**  
 Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar

en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización

de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los espantos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último,

es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.  
 Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.  
 Mezclando una cucharadita de Alquirán de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias

con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el Alquirán se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.

# Campos Eliseos de Lerida

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura  
**Cultivos en grande escala para la exportación**  
 Director-proprietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA  
**VIDES AMERICANAS DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD**  
**CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO**  
*Trigo Riotti.*—De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan á esta interesante variedad la más rica en sustancias azoadas, ó sea gluten, y por consiguiente la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el *Trigo Riotti* es muy precoz, resiste los más rigurosos trías y excesivas sequías de nuestro país.  
*Avena de Hungría.*—La más productiva de cuantas se conocen.  
 Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece, como así mismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlos cultivados en sus campos de experimentación.  
 Precios por correspondencia.  
 Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis, por el correo, á quien los pida.  
 50-17

## Un triunfo más

Obtenido por la renombradísima casa *Pedro Domecq* de Jerez de la Frontera.  
 Desde hoy no sólo será su Cognac la bebida predilecta del público, como así lo es, sino también su Champagne, pues á fuerzas de estudios profundos, cuantiosos gastos y empleando para su elaboración los ricos mostos de su vasto viñedo de *Macharnu*, ha conseguido *Domecq*, un Champagne más agradable, más fino de mejor aroma y gusto más delicado que el champagne francés, y á un precio relativamente más barato, porque la casa *Domecq*, lejos de utilizar para sí esa superioridad, tiende á popularizar, el uso de este nuevo producto en España, hijo de su iniciativa, inteligencia y constancia.  
 Ventaja: Usando el champagne *Domecq*, se bebe un exquisito vino, se ahorra mucho dinero y se protege nuestra industria.  
 Desventaja: Primer, es la de usar el champagne francés, porque no sólo se paga el líquido, sino que también el cambio de moneda y derechos de aduana tan recargados en dicho artículo y ello que demuestra que si después de lo expuesto se sigue usando, no es más que *lujo, lujo y puro lujo*.  
 Pídase el champagne *Domecq*, en casinos, cafés, fondas, restaurantes, almacenes de licores, confiterías y ultramarinos; y al por mayor á su representante *Eduardo Lopez—Pozo Blanco*, 5—Barcelona 50-27

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS.**—New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos S. y N. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 50 de Cádiz y el 0 de Santander.  
**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones á Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.  
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1896.  
**LÍNEA DE BUENOS-AIRES.**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
**LÍNEA DE FERNANDO POO.**—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.  
**SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
**SERVICIO DE TÁNGER.**—El vapor *«Joan de Piñago»* sale para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Para más informe en Navarra el agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla don José Rech.

## CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE **Vides americanas**  
**RIPARIA GLORIA DE MONTPELLIER**  
 Rupestris Lot ó fenómeno.—Riparia Rupestris 3506.5509 y 101 14  
 Aramon—Rup. Ganzin núm. 1.—Mourviédron—Rupestris 1202  
 Chasselas—Berlandieri 44 B. etc., etc.  
**INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS POR MILLONES**  
**JAIME SABATÉ—PROPIETARIO-VITICULTOR**  
 Proveedor de Diputaciones, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, etc.  
**VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA)**  
 100.000 PIES MADRES EN LLENA PRODUCCIÓN  
 Vendiendo únicamente los productos de mis plantaciones, garantizo en autenticidad. El catálogo general de la casa, es remitido franco á quien lo pida.  
 20-19

## SOLUCION CASES

Premiado en varias Exposiciones.  
 de clorhidrofostato de calcio  
 Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Avilés, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

## L'UNION

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
**Establecida en Paris 15, rue de la Banque**  
 RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACIÓN  
 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897  

Capital social	Franco 40.000.000
Reservas	10.890.000
Primas á recibir	78.268.595
<b>Total de garantías</b>	<b>99.158.595</b>

 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. Franco 16.456.975.868  
 Siniestros pagado desde el origen de la Compañía. 217.560.561  
 Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.  
 Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor de l público.  
 Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 23, 5.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.  
 Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.  
 Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.  
 Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Colocaci n  
 Oro  
 y moneda extranjera se cambia á los mejores precios.  
 Casa Jacinto Sáez, Calceiros 20. 50-28 (a)

## CHOCOLATES Y CAFES

(DE LA)  
**COMPANÍA COLONIAL**  
**TAPIOCAS Y THÉS**  
**88 recompensas industriales**  
 Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20.—MADRID

## LA CATALANA

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA**  
 Capital y reservas: 50.000.000  
 Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario  
 Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en p-setas 5.803.943'41  
 4.413 valor en p-setas 5.803.943'41  
 Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1896 550.741.848'06  
 Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Il capit y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.  
 La prosperidad de LA CATALANA es muy afortunadamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Donatorrio de San Francisco, núm. 5 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 56, 5. donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado prin cipal Sebastian Gastarena y Egúzquiza.

OPILACIÓN  
 PRESCRIBIDA  
 las Píldoras de  
**DR. BLAUD**  
 COMO EL MEJOR Y  
 MAS ECONOMICO  
 FERRUGINOSO  
 En todas Droguerías y Farmacia  
 VENTA POR MAYOR  
 A. SCIURELLI-2 Place des Vosges Par

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—  
**SE CURAN**  
 los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el  
**CALICIDA ESCRIVA**  
 Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.  
 Durezas—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

Ninguna **ANEMIA**  
**HEMOGLOBINA**  
 de V. DESCHIENS  
**VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS**  
 y **HEMOGLOBINA GRANULADA**  
 De venta en la Farmacia de don Valentín Marquina, calle de Bolserías núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

**PÍLDORAS Y UNGUENTO**  
**HOLLOWAY**  
**JUSTAMENTE RENOMBRADOS**  
**LAS PÍLDORAS**  
**EL UNGUENTO**  
 purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones y intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afectan al sexo femenino y á los niños.  
 Es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, reumas de garganta, toses, resaca, ados, gota, reumatismo, hinchazón glandular y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.  
 Preparados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres  
 Y vendidos por todas boticas del mundo entero.